

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3978** DYNACAST ESPAÑA, S.A.

Por decisión del Órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (calle Flassaders 22, Santa Perpetua de Mogoda, Barcelona) el próximo 30 de junio de 2018 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Censura de la gestión social desarrollada durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Cuarto.- Renovación del nombramiento de Grant Thornton, S.L.P. como Auditores de cuentas para el ejercicio 2018.

Quinto.- Otorgamiento de facultades para la ejecución, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los demás referidos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el artículo 179 de la Ley de Sociedades de Capital respecto al derecho de asistencia y en el artículo 184 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el derecho de representación.

A tenor del artículo 116.2 de la Ley de Sociedades de Capital, sólo reputará accionista a quien tenga inscrita la titularidad de acciones de la sociedad en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad con anterioridad a la celebración de la Junta general.

Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona),, 18 de mayo de 2018.- El Administrador solidario, Simon Newman.

ID: A180034407-1